

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CONSTANCIA DE ÚLTIMO DOMICILIO						
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA	NR/SA/014/2025	
DOCUMENTO QUE COMPROBEA QUE EL CIUDADANO MAYOR Y/O MENOR DE EDAD, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO DENTRO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, SOLICITÁNDOLO ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE; ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULOS 1 Y 69 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULO 1, 23 APARTADO A FRACCIÓN II, 58 FRACCIÓN V, X Y XXI, 59 FRACCIÓN III INCISO G Y 64 INCISO F FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.				
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE ÚLTIMO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL SOLICITANTE REQUIERA UN DOCUMENTO LEGAL QUE COMPROBE EL DOMICILIO O RESIDENCIA AL MOMENTO DE REALIZAR UN TRÁMITE Y/O SEA SOLICITADA POR ALGUNA INSTANCIA MÉDICAS Y/O DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES (EMBAJADAS, RELACIONES EXTERIORES, ESCUELAS, JUZGADOS, NOTARIOS PÚBLICOS) Y CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS						
REQUISITOS GENERALES 1. SOLICITUD DE CONSTANCIA DE DOMICILIO (INDICANDO EL MOTIVO PARA EL QUE SE UTILIZARÁ). 2. CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, CON DOMICILIO ACTUAL. 3. ACTA DE NACIMIENTO (QUE NO EXCEDA MÁS DE 6 MESES) O CURP (CON FECHA DEL PRESENTE AÑO) 4. FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL (BLANCO Y NEGRO O A COLOR, SIN NINGÚN SELLO, DE FRENTE, NO SELFIS) NOTA: DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL DELEGADO O COPACI EN DONDE COMPROBE CUAL FUE SU ÚLTIMO DOMICILIO NOTA: EL TRÁMITE ES PERSONAL			SI		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.	
			NO	1		
			NO	1		
			SI			
			NO	1		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; 2. PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA; 3. UNA VEZ AUTORIZADA Y LLENADO EL FORMATO, SE GENERARÁ LA ORDEN DE PAGO, PARA PODER REALIZARLO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL; 4. REGRESAR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER ENTREGA DEL COMPROBANTE DE PAGO; 5. ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE DOMICILIO (SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DE HABER PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA), 6. UNA VEZ ENTREGADA LA CONSTANCIA, FIRMAR UN ACUSE DE RECIBIDO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 HORAS HÁBILES							
COSTO:		\$113.14		FUNDAMENTO JURÍDICO ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO SE PODRÁ REALIZAR EL TRÁMITE SI NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:									
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
						DEPARTAMENTO DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. REFUGIO MARTÍN SUÁREZ BARRERA							
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUÁREZ				NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO				
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		INFORMES: LUNES A VIERNES 09:00 – 18:00 HORAS. TRAMITE: LUNES A VIERNES 09:00 – 16:30 HORAS. ENTREGA DE CONSTANCIA: DÍA SIGUIENTE HABIL APARTIR DE LAS 13:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
52	5566515400		1104	N/A		N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA							
INFORMACIÓN ADICIONAL									



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE UN TERCERO?
RESPUESTA:	SI, EN ESTE CASO DEBE DE ACUDIR UN FAMILIAR DIRECTO DE LA PERSONA, JUNTO CON EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU SITUACIÓN LEGAL.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTAS CONSTANCIAS PUEDO SACAR POR PERSONA?
RESPUESTA:	NO HAY UN LIMITE, LAS NECESARIAS.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PUEDE RECOGER LA CONSTANCIA?
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA PUEDE RECOGERLA SIEMPRE Y CUANDO EXHIBA EL RECIBO OFICIAL DE PAGO.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ELABORÓ:  LAURA ARIANA ARANA GONZALEZ	VISTO BUENO:  LIC. REFUGIO MARTÍN SUÁREZ BARRERA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO / 2025
---	---	---



